



Acta #239

Reunidos todos en el salón de sesiones del edificio municipal el día 15 de Junio del año 2022 para celebrarse Sesión Ordinaria Según acta #239, estando presentes el Señor Alcalde municipal Nery Orlando Chacon, Vice Alcaldesa Jansy Lourdes Fernandez Rivera y los Regidores por su orden Regidor #1 Yeni Marisol Ascencio, Regidor #2 Wilman Humberto Carballo Regidor #3 Yimmi Lazembi Leon Espinoza, Regidor #4 Juan Jose Alberto, Regidor #5 Oscar Obidio Contreras baide, Regidor #6 Waldina del Carmen Lopez Regidor #7 Illin Yorgen Contreras Morales y Regidor #8 Quedi America Figueroa. Una vez comprobado el Quorum el alcalde Municipal dio por abierta la sesión a las 4:30 Pm y presento la agenda para desarrollar en esta Sesión y seguir el Orden de los puntos a tratar.

1. Lectura del acta anterior
2. Nombramiento de la Secretaria municipal
3. Enmienda al acta 237 donde por un error involuntario no se transcribio el acuerdo de la tesorera municipal.
4. Modificaciones presupuestarias (aplicaciones y traspaso)
5. Asuntos Varios
6. Cierre de Sesión

1. La secretaria municipal dio a conocer la lectura al acta anterior la cual fue aprobada por unanimidad de Votos con la observacion de los regidores en relacion al error al momento de transcribir el acta donde no se transcribio el acuerdo de nombramiento de la tesorera municipal y autoriza a la Secretaria que haga la enmienda correspondiente.

2. La Corporacion municipal en pleno acuerdan dejar pendiente el nombramiento de secretaria municipal para la proxima Sesión.



3. El alcalde municipal en cumplimiento al artículo 56 de la ley de municipalidades presentó la moción para el nombramiento de la tesorera municipal a la señora Nolibia Georgina Dubon Anta la cual se encargará de la recaudación y custodia de los fondos municipales y la ejecución de los pagos respectivos, es oportuno aclarar que este punto de acta se transcribe como enmienda al acta #237 donde por un error involuntario al momento de hacer el acta no se ingreso el acuerdo y es por esta razón que se solicita a la corporación municipal tomar esta Resolución del acuerdo de forma retroactiva a partir del 26 de mayo del año 2022, la corporación municipal por unanimidad de Votos aprueba el acuerdo de nombramiento en el cargo de la tesorera municipal a la señora Nolibia Georgina Dubon Anta asignándole un salario mensual de L. 10.000.00 con todos los derechos laborales según establese el código de trabajo.

4. El encargado de presentó la modificación de disminución presupuestaria por la diferencia que existe en el valor asignado en el presupuesto y la cantidad real a recibirse en el presente ejercicio fiscal en el 2022 esta disminución se hará por L. 32,187.69 y que afectará el gasto de funcionamiento y la disminución según el pacto municipal "por una Vida Mejor" y que esta dentro del marco legal de las disposiciones del presupuesto general de la república, quedando aprobado por Corporación.

5. El alcalde municipal Nery Orlando Charon presentó la moción y dio a conocer los Avances y gestiones realizadas por el comité pro-mejoramiento en la carretera pavimentada que conduce hacia el municipio de Florida Copán y expuso que si hay necesidad de



aporte

municipal se tendría que revisar las asignaciones presupuestarias a tomar en consideración la próxima modificación presupuestaria para hacer los ajustes y disponer de los fondos para la ejecución del proyecto antes mencionado como una contraparte municipal también dio a conocer el Precio de la bobquetada de material de 2.66,700.00 en San Pedro Sula. Sin acarreo, el comité de infraestructura realizará varias actividades tales como: Solicitar la colaboración Voluntaria a todos los Vecinos del municipio.

6. La Vice-Alcaldesa Jancy Lourdez Fernandez hace la aclaración que de acuerdo al presupuesto aprobado para la aclaración que de acuerdo a presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2022 No Existe Asignación presupuestaria ya que el Valor asignado es para cubrir obligación pendiente de pago de habilitación de tramo de carretera pavimentada del paraíso a buena Vista y también informa que como este proyecto está siendo manejado por un comité y si esta Corporación municipal aprueba una contraparte tiene que emitirse en favor de del comité pro-reparación de la Carretera pavimentada.

7. El Señor alcalde Informó que se realizó el proyecto de reparación de Carretera que conduce hacia las Flores

8. El Señor Wilman Carballo manifiesta que el problema de las carreteras tiene que solucionarse cuando existan fondos.

9. El Alcalde Nery Orlando Chacón Rosa informa a la corporación municipal que mientras se espera el desembolso de



transferencias del gobierno central para el mantenimiento de carreteras que se encuentran en mal estado se reunió con comisiones de algunas comunidades y ellos manifiestan que recaudaron fondos para el combustible de la maquinaria y se acordó con ellos que cuando la municipalidad pague estos proyectos se les devolverá este dinero para que ejecuten un proyecto comunitario, este es el caso de la comunidad de la laguna, riolindo las Juntas y la Cumbre. así mismo informó que se repararon las calles internas de la comunidad de Santa Cruz.

10 El Alcalde municipal manifestó la necesidad para la compra de un vehículo para realizar las diferentes actividades de la municipalidad, moción que fue Segundada por la regidora Yorgeni Contreras Morales.

11 El Alcalde informa que para tener acceso a la información de documentos públicos municipales debe de hacerse una solicitud por escrito esto basado en el artículo #34 del reglamento de ley de transparencia y acceso a la información pública ya que a la población se le debe de informar de manera correcta.

12 El alcalde municipal informa a la corporación municipal que se ah realizado una transferencia interna de presupuesto por Lps. 108,459.89 para pagos de Subsidios, reparacion del equipo de transporte compra de insumos para distintas oficinas la cual se detalla a continuacion:

Ingreso

Descripción	Cuenta	Monto
Transferencia interna de presupuesto para pago de reparacion de equi-	07-00-000-002-000-26210-15-013-01	20,505.80



pos de transporte, Viaticos Alcalde, pago de talonarios, papel perforado.		
Transferencia interna de presupuesto para pago de reparacion de equipos de transporte, Viaticos alcalde, pago de talonarios, papel perforado.	03 00 000 001 000 23200 15-013-01	31,000.00
Transferencia interna de presupuesto para pago de reparacion de equi- pos de transporte, Viaticos Alcalde pago de talonarios, papel perforado	03 00 000 001 000 25300 15-013-01	10,000.00
Transferencia interna de presupuesto para pago de reparacion de equipos de transporte, Viaticos Alcalde, pago de talonarios, papel perforado	03 00 000 001 000 27210 15-013-01	4,000.00
Transferencia interna de presupuesto para pago de reparacion de equipos de transporte, Viaticos Alcalde, pago de talonarios, papel perforado	03 00 000 001 000 29100 15-013-01	3,954.09
Transferencia interna de presupuesto para pago de reparacion de equipos de transporte, Viaticos Alcalde, pago de talonarios, papel perforado	03 00 000 003 000 26210 15-013-01	16,000.00
Transferencia interna de presupuesto para subsidio a participacion Ciudadana	13 03 000 001 000 54200 17-001-01	8,000.00
Transferencia interna de presupuesto para pago de reparacion de equipos de transporte Viaticos Alcalde pago de talonarios, papel perfora- do.	03 00 000 001 000 26210 15-013-01	15,000.00
Total Credito		108,459.89
Egresos		
Descripcion	Cuenta	Total
Transferencia interna de presupuesto para pago de reparacion de equi- pos de transporte, Viaticos Alcalde pago de talonarios, papel perfora- do	01 00 000 003 000 11100 15-013-01	42,000.00



Transferencia interna de presupuesto para pago de reparación de equipos de transporte, viáticos a alcalde, pago de talonarios, papel perforado	01 00 000 003 000 26710 15-013-01	7,000.00
Transferencia interna de presupuesto para pago de reparación de equipos de transporte, viáticos Alcalde, pago de talonarios, papel perforado.	01 00 000 004 000 17100 15-013-01	44,459.89
Transferencia interna de presupuesto para pago de reparación de equipo de transporte, viáticos Alcalde pago de talonarios, papel perforado	01 00 000 004 000 16100 15-013-01	3,000.00
Transferencia interna de presupuesto para pago de reparación de equipo de transporte, viáticos Alcalde pago talonarios, papel perforado	03 00 000 001 000 16100 15-013-01	5,000.00
Transferencia interna de presupuesto para pago de reparación de equipos de transporte, viáticos Alcalde, pago talonarios, papel perforado	03 00 000 001 000 23500 15-013-01	3,000.00
Transferencia interna de presupuesto para pago de equipo de transporte Viáticos alcalde, pago talonarios papel perforado	03 00 000 001 000 31110 15-013-01	2,000.00
Transferencia interna de presupuesto por subsidio a participación Ciudadana	13 01 000 001 000 54200 11-001-01	8,000.00
Total Debito		1,108,459.89

12) No habiendo mas que tratar se cierra la sesión firmada para constancia.



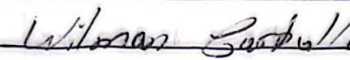
Very Orlando Chacon
Alcalde Municipal

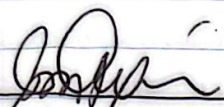


Carlos Fernandez
Vice Alcalde

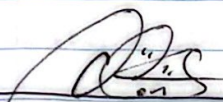


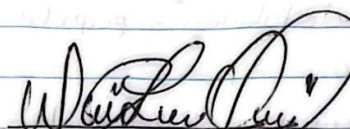

 Yeni Mansol Caballero Ascencio
 Regidor #1

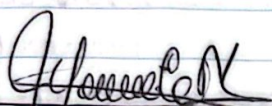

 Wilman Humberto Carballo Garcia
 Regidor #2


 Nimy Lazembi Leon Espinoza
 Regidor #3


 Juan Jose Alberto Franco Hernandez
 Regidor #4


 Oscar Obdulio Contreras Baide
 Regidor #5


 Waldyner del Carmen Lopez
 Regidor #6


 Illin Morgenj Contreras Morales
 Regidor #7


 Quedi America Figueroa
 Regidor #8




 Secretaria Municipal

Acta # 240

Sección Ordinaria en salon de sesiones de la municipalidad de el paraíso copan el día 15 julio del año 2022 presidida por el Sr. Alcalde Municipal Nery Orlando Chacon Rosa, acompañado por la alcaldesa municipal Jansy Lourdez Fernandez Rivera y los regidores Municipales: Yeni Mansol Caballero Ascencio, Juan Jose Alberto Franco Hernandez.

Faltando con permiso especial y por escrito la regidora: Quedi America Figueroa Mejia.

El Alcalde municipal en uso de las facultades que le confiere la ley informa que para la fecha 15 del mes de julio del año 2022 se programo la Sección Ordinaria de corporacion municipal en vista que no asistieron los regidores: